

## Regulación de implantes mamarios en Chile

Señora Directora:

Año tras año, son más las intervenciones de aumento mamario que las mujeres se realizan en Chile y el mundo. Sin ir más lejos en el país se realizan, aproximadamente, 4.000 cirugías de este tipo y más de 1.4 millones a nivel mundial, según datos de la Sociedad Internacional de Cirugía Plástica (ISAPS por sus siglas en inglés). En el último tiempo, se ha estado debatiendo tanto en Europa como en Estados Unidos sobre la inocuidad o riesgos que conllevan las prótesis de mamas y otros tipos de implantes usados en cirugía plástica. Las diferentes secretarías de salud a nivel mundial han emitido comunicados actualizando las condiciones para su uso seguro recientemente. También lo ha hecho el ISP.

En Chile, la entidad encargada de la regulación, evaluación y fiscalización de los dispositivos médicos, es el Instituto de Salud Pública (ISP). Nuestro país ha tenido un avance ya que se encuentra actualmente en marcha el nuevo sistema de tramitación "Certificado de Destinación Aduanera" (CDA) con el cual ahora se exigirá regulación de los dispositivos médicos.

Con la medida tomada por el ISP, el país ha dado un paso importante en temas de seguridad, sin embargo, aún queda mucho camino por recorrer, ya que los dispositivos médicos que puede regular el ISP no son todos los que debieran estar bajo su vigilancia. Esto es una arista dentro de muchos otros temas que falta por resolver, como por ejemplo un registro nacional de implantes médicos que permitiría a nuestro país mejorar significativamente los niveles de seguridad de estos artículos, como ya lo han hecho varios países desarrollados.

La Sociedad Chilena de Cirugía Plástica hace un llamado a los pacientes para que se informen antes de decidir efectuar una cirugía que requiera de implantes corporales, ya sea estética o reconstructiva. Los miembros de la SCCP están actualizados en el uso seguro de implantes y pueden guiar de la mejor forma a quienes se quieran someter a este tipo de procedimientos.



**Dr. Claudio Thomas**  
Presidente de la Sociedad Chilena de Cirugía Plástica

## ¿Qué hace el fonoaudiólogo del Área de Voz? ¿Con quién trabaja?

Son preguntas que recurrentemente recibimos quienes ejercemos esta profesión probablemente desde que iniciamos nuestra formación universitaria. Y generalmente, la respuesta hace algunos años, principalmente radicaba en describir procesos evaluativos y terapéuticos relacionados con el lenguaje y habla de niños adultos. Sin embargo, ya en las últimas décadas, parte de los conocimientos recibidos en la enseñanza universitaria han brotado expandiéndose al desarrollo de aristas de la comunicación no tan comunes para el ejercicio laboral del fonoaudiólogo, no tan masivas, como lo es La Voz.

De esta forma, los fonoaudiólogos dedicados al área, reciben en consultas, de salud pública o privada, sujetos que buscan resolver problemáticas en torno a su calidad fonatoria; algunas de ellas de simple manejo, y otros con un pronóstico incierto y un futuro difícil de vislumbrar respecto a las mejorías.

En este contexto, entre los usuarios atendidos por la Unidad de Voz de la Universidad Austral de Chile en el Hospital de Puerto Montt y Centro de Salud La Colina, surge un grupo de personas portadores de trastornos crónicos de la voz diagnosticados con Disfonía Espasmódica, un cuadro no tan corriente,

invisibilizado muchas veces por otras alteraciones típicas de las producciones del envejecimiento o tensionales y que calan fuertemente en la autoestima.

Según la Asociación Americana de Habla, Lenguaje y Audición (ASHA), la disfonía espasmódica se caracteriza por "el movimiento involuntario de los pliegues vocales con una producción tensa, forzada y que tiene como resultado una voz que suena quebrada, temblorosa, ronca y entrecortada", cualidades que a la mayoría de quien la posee avergüenza, aísla, reprime comunicativamente y descende su autoestima y estado anímico; más aún al saber que pocas son las

opciones de mejoría inmediata o remota.

En torno a esto, los profesionales y estudiantes responsables del manejo terapéutico de estos pacientes en nuestra Universidad reciben la gratitud de sus pacientes por el profesionalismo en gestionar planes de tratamiento que ayuden a recuperar la funcionalidad de su voz, pero principalmente, por mantener oído atento a sus necesidades emocionales, donde encuentran el entendimiento que en el exterior carece, pudiendo recuperar la confianza para situaciones tan simples y cotidianas como cobrar jubilaciones, tomar locomoción, comprar el pan, entre otras.



**Fonoaudiólogo Luis Peña Mardones,**  
docente Escuela de Fonoaudiología UACh.

**El Heraldo Austral**

Fundado el 9 de Septiembre de 1951

**Directora Ejecutiva**  
Paola Álvarez B.

**Gerente Comercial**  
Gustavo Gálvez M.

**Editora**  
Paola Álvarez B.

**Colaborador**  
David Leal

**Diagramación**  
Carlos Gómez

**Jefe de Taller**  
Nelson Loaiza

**Distribución**  
Miguel Filoza

**Fono:** 65 -2752766  
prensa@eha.cl  
www.eha.cl

**Dirección**  
Itata 1109 - Puerto Varas  
X Región Chile

Para adquirir ejemplares impresos de ediciones anteriores de El Heraldo Austral, puede dirigirse a nuestras oficinas en Itata 1109, Puerto Varas.

**El valor de cada ejemplar es de \$500.**